



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de *septiembre* de 1999.-

Visto lo solicitado en las presentes actuaciones caratuladas: " Cámara Nacional de Casación Penal s/licencia Dra. Carmen María Argibay (art.31 R.L.J.N) y

CONSIDERANDO:

Que la señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de la Capital Federal solicita licencia con goce de sueldo del 12 al 15 de octubre del corriente año para asistir al Encuentro de la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces que preside en Miami durante la Conferencia de la Asociación de Mujeres Jueces de Estados Unidos.-

Que a fs.2 la citada cámara presta conformidad al presente requerimiento.-

Por ello,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo por los días citados, a la Dra Carmen María Argibay en su carácter de Presidente del mencionado tribunal oral (art. 11 R.L.J.N).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION